

INSTRUCTIVO

Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC CONTINGENCIA

	Código: INST-DGE-020
	Versión: 1.3
,	Versión Ficha: 2

Pág. 1 de 5

ALCANCE

Este instructivo es solo para concretar ante el MINEDUC la solicitud de Suspensión de Beneficios de:

- Gratuidad.
- Becas en general.

Para acceder a los documentos y formularios dispuestos para este proceso, especialmente aquellos de llenados en línea, se requiere que haya iniciado sesión en su correo electrónico institucional, es decir, haya ingresado con su usuario y clave al correo.

PROCEDIMIENTO Y PLAZOS.

Para realizar la respectiva Solicitud de Suspensión de Beneficios, debe entregar los siguientes documentos:

- 1. **Formulario de Suspensión de Beneficios ante el Mineduc:** debe completar el formulario indicado en ANEXO N°2, el cual debe venir con su correspondiente firma.
- 2. **Carta de Solicitud para el Mineduc:** debe redactar una carta dirigida al Mineduc, solicitando la suspensión del beneficio. En anexo N°3 se adjunta una carta tipo, la cual debe ser completada y firmada con sus datos.
- 3. Resolución Exenta de la Universidad que aprueba la Postergación, Suspensión o Renuncia a la Carrera: debe adjuntar la Resolución que genera la Facultad, como respaldo de la Solicitud de Suspensión de Beneficios.
- 4. **Respaldos solicitados por Mineduc de acuerdo a la Causal de Suspensión:** En anexo N°1, se indica los respaldos que debe adjuntar según la causal de suspensión que indique en Formulario de Suspensión de Beneficios.

Una vez recopilado todos los documentos antes indicados, debe escanear los documentos en ese mismo orden, en un solo documento y hacerlos llegar a la Unidad de Atención Arancelaria, a través de formulario online dispuesto para ello en el siguiente link: https://forms.gle/KHF3Hckmv1yuJzJz7.

NOTA: La documentación debe incluirse en un solo archivo en formato PDF cuyo nombre debe ser el RUT del alumno(a) sin puntos y sin dígito verificador. (Ejemplo Rut N° 12.345.678-9, nombre archivo 123456789.pdf.

LOS PLAZOS:

Las evaluaciones de suspensiones 2020 se procesarán semestralmente, existiendo los siguientes resultados posibles:

- Aprobación o rechazo por parte del MINEDUC, por el 1° semestre.
- Aprobación o rechazo por parte del MINEDUC, por el 2° semestre.
- Aprobación o rechazo por parte del MINEDUC, por todo el año.

Para ello, se ha definido el siguiente plazo (1° semestre), para que entregue los documentos de suspensión:

<u>Primer Período</u>: se recepcionarán solicitudes de suspensiones para el 1° semestre o por todo el año <u>HASTA EL 15 DE</u> <u>JULIO</u>.

Ante cualquier duda del proceso, debe escribir al correo: gestion.beneficios@uv.cl



INSTRUCTIVO

Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC CONTINGENCIA

Código: INST-DGE-020

Versión: 1.3

Versión Ficha: 2

Pág. 2 de 5

ANEXO Nº 1: TABLA Nº 1: Causales de Suspensión de Estudios y Abandono y Documentación de Respaldo.

CAUSAL	DOCUMENTOS DE RESPALDO
Embarazo.	- Certificado médico de la estudiante emitido con timbre y firma.
Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar.	 Informe Social emitido por la asistente social de la Municipalidad de residencia de estudiante. Finiquito o Carta de desvinculación, o comprobante de pago de Seguro o Subsidio de Cesantía.
Jornada laboral del Estudiante impide continuidad de estudios.	 Contrato de trabajo del estudiante que señale la jornada laboral que impide la continuidad de estudios.
Cambio de ciudad de Residencia del estudiante.	- Certificado de residencia del estudiante.
Falta de carga Académica del estudiante que impide continuidad de estudio.	 Certificado emitido por la Institución de Educación Superior que señale la falta de carga académica o motivo académico que impida la continuidad durante el período de tiempo que suspende el alumno.
Pasantía en el extranjero.	 Certificado de aceptación del programa en el extranjero y/o certificado de matrícula emitido por la institución de Educación Superior que señale el programa y su respectiva duración.
Problemas de salud del estudiante. EN ESTA CAUSAL PUEDEN INCLUIRSE AQUELLOS ESTUDIANTES DIAGNOSTICADOS PARA COVID- 19.	- Certificado médico del estudiante con timbre y firma. Debe indicar el período durante el cual el alumno no puede continuar sus estudios.
Problema de salud de un integrante grupo familiar directo.	 Certificado médico con timbre y firma. Acreditar el parentesco y pertenencia al grupo familiar: Cartola Hogar, documento descargable desde www.registrosocial.gob.cl (sólo si éste se encuentra disponible) o comprobante FUAS, certificado de nacimiento en que señale parentesco o cualquier documento formal que acredite el vínculo familiar.
Cuidado de hijo(a) recién nacido(a).	- Certificado de nacimiento de hijo que indique nombre de los padres y fecha de nacimiento.
Condena judicial.	 Documento judicial que indique la duración de la condena u otro que respalde e motivo.
Otro. EN ESTA CUSAL PUEDEN INCLUIRSE AQUELLOS ESTUDIASNTES QUE DEN COMO MOTIVO DE SUSPENSIÓN LA SITUACIÓN GENERAL DE LA PANDEMIA COVID-19.	 Documento que respalde motivo de suspensión. Casos de Pandemia Covid-19 debe adjuntar una carta detallando la situación.
Interrupción o Abandono.	- No requiere respaldo.



INSTRUCTIVO

Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC CONTINGENCIA

Código: INST-DGE-020
Versión: 1.3
Versión Ficha: 2
Pág. 3 de 5

ANEXO N° 2: Formulario dispuesto por MINEDUC para realizar Suspensiones de Beneficio ante este organismo.

Galdwana die Cidia	GRATUIDAD Y BENEFICIOS estudiantiles
FORMULARIO PARA SOLI	CITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES
1 ANTECEDENTES GENERALE	ES
DATOS DEL ALUMNO	
Rut alumno:	DV:
Nombres alumno:	
Apellido paterno:	
Apellido materno:	
Teléfono (Cód. Área)	Número:
Celular (09-08-07-06-05)	Número:
E-mail:	
Nombre carrera: Año de ingreso:	
<u>DATOS DE BENEFICIOS</u> (marqı	ue con X el(los) beneficio(s) que tiene)
<u>DATOS DE BENEFICIOS</u> (marqı Gratuidad	ue con X el(los) beneficio(s) que tiene) Articulación
Gratuidad Puntaje PSU	Articulación Hijos de Profesionales de la Educación
Gratuidad Puntaje PSU Bicentenario	 Articulación Hijos de Profesionales de la Educación Reparación - Titular Valech
Gratuidad Puntaje PSU Bicentenario Juan Gómez Millas	 Articulación Hijos de Profesionales de la Educación Reparación - Titular Valech Reparación - Traspaso Valech
Gratuidad Puntaje PSU Bicentenario Juan Gómez Millas Vocación de Profesor Pedagogía	 Articulación Hijos de Profesionales de la Educación Reparación - Titular Valech Reparación - Traspaso Valech Reubicación Continuidad de Estudios U. ARCIS
Gratuidad Puntaje PSU Bicentenario Juan Gómez Millas Vocación de Profesor Pedagogía Excelencia Académica	 Articulación Hijos de Profesionales de la Educación Reparación - Titular Valech Reparación - Traspaso Valech Reubicación Continuidad de Estudios U. ARCIS Continuidad de Estudios U. Iberoamericana
Gratuidad Puntaje PSU Bicentenario Juan Gómez Millas Vocación de Profesor Pedagogía	Articulación Hijos de Profesionales de la Educación Reparación - Titular Valech Reparación - Traspaso Valech Reubicación Continuidad de Estudios U. ARCIS Continuidad de Estudios U. Iberoamericana
Gratuidad Puntaje PSU Bicentenario Juan Gómez Millas Vocación de Profesor Pedagogía Excelencia Académica Nuevo Milenio o Excelenci	 Articulación Hijos de Profesionales de la Educación Reparación - Titular Valech Reparación - Traspaso Valech Reubicación Continuidad de Estudios U. ARCIS Continuidad de Estudios U. Iberoamericana
Gratuidad Puntaje PSU Bicentenario Juan Gómez Millas Vocación de Profesor Pedagogía Excelencia Académica Nuevo Milenio o Excelenci	Articulación Hijos de Profesionales de la Educación Reparación - Titular Valech Reparación - Traspaso Valech Reubicación Continuidad de Estudios U. ARCIS Continuidad de Estudios U. Iberoamericana ia Técnica Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos
Gratuidad Puntaje PSU Bicentenario Juan Gómez Millas Vocación de Profesor Pedagogía Excelencia Académica Nuevo Milenio o Excelenci 2 ANTECEDENTES DE SUSPEI	Articulación Hijos de Profesionales de la Educación Reparación - Titular Valech Reparación - Traspaso Valech Reubicación Continuidad de Estudios U. ARCIS Continuidad de Estudios U. Iberoamericana Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos NSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)



INSTRUCTIVO

Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC CONTINGENCIA

Código: INST-DGE-020
Versión: 1.3
Versión Ficha: 2

Pág. 4 de 5

Mantoners du Educación de Culta	GRATUIDAD Y BENEFICIOS estudiantiles
Motivo de Suspensión (marque con x)	
Embarazo Cambio en la situación socioeconómica del grupo fa Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de Cambio de ciudad de residencia del estudiante Falta de carga académica del estudiante que impide Pasantía en el extranjero Problemas de salud del estudiante Problemas de salud del estudiante Cuidado del hijo(a) recién nacido(a) Condena Judicial Otro	de estudios e continuidad de estudio
Declaro conocer que la suspensión de los beneficios que p de Educaci	
FIRMA BENEFICIADO	FECHA DE SOLICITUD
NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN	FECHA Y TIMBRE INSTITUCIÓN
Observaciones Institución:	
PE	
Departamento de Financiam División de Educación Ministerio de Edu	Superior



INSTRUCTIVO

Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC CONTINGENCIA

Código: INST-DGE-020
Versión: 1.3
Versión Ficha: 2

Pág. 5 de 5

ANEXO № 3: Carta de Solicitud requerida por MINEDUC para realizar Suspensiones de Beneficio ante este organismo.

	Valparaíso,	de 2020
Señores Ministerio de E SANTIAGO	ducación	
	señores, junto con saludarles , cédula de identida	d № <u>-</u>
Valparaíso, con	a Carrera de la finalidad de de solicitar la Suspensión de por elSemestre del año en	mi Beneficio de
Los motivos	que fundamentan esta solicitud de suspens	sion obedecen a
Sin nada más o	que agregar y esperando que esta solicitud tenga ur mente,	na buena recepción
	Cédula de Identidad №	